Octavo.-Asuntos varios.

Noveno.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto integro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 19 de mayo de 2008.-Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Fernández-Miranda Vidal.-33.412.

BORRAS Y BALLESTEROS, S. A.

Convocatoria Junta General

Se convoca a los Señores accionistas a junta general a celebrar en Ceuta, Calle Marina española 30 el próximo día 27 de junio de 2008 a las 9:00 horas

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006; así como de la gestión social del ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), informe de gestión y propuestade aplicación de resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Examen y aprobación de la gestion social del ejercicio 2007.

Cuarto.-Nombramiento ó renovación del cargo de administrador.

Quinto.-Nombramiento de auditor.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar copia y el envío, inmediato y gratuito, de los documentos sometidos a aprobación.

Ceuta, 23 de mayo de 2008.-Jose María Borrás Martínez. Administrador único -35 250.

BOUCHER CAPITAL, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.º de la ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de «Boucher Capital, Sociedad Limitada» el día 10 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda, en la dirección calle Lavanda, 40, de las Rozas de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Venta de participaciones sociales Segundo.-Prenda de participaciones sociales. Tercero.-Modificación del artículo 8.º Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.-El Administrador, Damián Casanueva Ramos.-35.189.

BURGOS INTERRACIAL. SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 20/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Marleny Consuelo Figueroa Durán contra la empresa Burgos Interracial, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.641,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil»

Burgos, 9 de mayo de 2008.-La Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.-32.485.

BUTACAS EZCARAY, SOCIEDAD ANÓNIMÁ

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en Ezcaray (La Rioja), Ctra. de Santo Domingo, km 11,5, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar mencionados, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas. Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo ejercitar su derecho de información mediante el examen directo de la documentación indicada, su solicitud de entrega o solicitud de envío de forma gratuita.

Ezcaray (La Rioja), 14 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Ramón Fernández Argiz.-32.210.

C. C. A. CENTRE CIUTAT CASTELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil C. C. A., Centre Ciutat Castello, S. A. de fecha 20 de mayo de 2008, adoptado en sesión extraordinaria en el domicilio social sito en calle Enmedio, número 9, entresuelo, de Castellón de la Plana y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a las personas accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad para el día 24 de junio, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, en segunda convocatoria, a las veinte horas, treinta minutos en ambos casos, en el salón de plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón, sita en la avenida Hermanos Bou, número 79 de ésta ciudad, con el

Orden del día

Primero.-Presentación del informe de gestión social. Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 y aplicación del resultado de las mismas.

Tercero.-Ratificación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Presentación del Plan de Acción 2008 de la sociedad.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para el desarrollo y ejecución de los acuerdos anteriores, interpretación, subsanación y elevación a público.

Sexto.-Aprobación del acta por la Junta general.

Castellón de la Plana, 22 de mayo de 2008.-Presidente, José Luis Verchili Lleo.-35.333.

C.Q.O, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Tomás Bretón, número 7, el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007, así como la gestión del órgano de administración y aplicación, en su caso, de los resultados de dichos ejercicios.

Segundo.-Redenominación del capital social de la entidad en euros, con ampliación de capital, aumentando el valor de las acciones, redondeando su valor al alza.

Tercero.-Cese y reelección o nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Facultar para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 20 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, D. Alfonso Gómez Quintano.-33.872.

CA S'HEREU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Calle Son Sard, n.º 2, Hotel Talayot, en Cala Millor Son Servera, el próximo día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda.

Orden del día

Primero.-Aprobación o censura, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del 2007 (Balance de Situación, Cuenta de Resultados, memoria del ejercicio).

Segundo.-Aplicación de los Resultados obtenidos en ejercicio 2007.

Tercero.-Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Cala Millor (Son Servera), 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Servera Castiñeiras.—32.343.

CADENA ESTRELLA AZUL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede Social de la compañía el día 27 de junio de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2008 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación, análisis y aprobación si procede, de las cuentas de la compañía al 31-12-2.007.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Cuarto.—Memoria económica del ejercicio y cifras de negocio.

Quinto.-Informe de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Propuesta y aprobación si procede, sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Vitoria, 15 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Manuel Rodríguez Carrasco.—33.315.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea General Ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 19 de junio próximo, jueves. hora: A las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda. Lugar: Sala Principal del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», Plaza de la Gesta, s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.-Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de 2007.

Tercero.-Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.-Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la Gestión Social. Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de

Cuentas. Séptimo.-Señalar el tipo de interés para las Aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para

anticipar el pago de los mismos. Octavo.-Designación de dos socios para la aproba-

ción y firma del Acta de la Asamblea.

Noveno.–Propuestas si las hubiera.

Décimo.-Sugerencias y preguntas.

Undécimo.-Elección de seis miembros del Consejo Rector.

Duodécimo.-Elección de tres Interventores y dos suplentes.

Decimotercero.—Elección de tres miembros del Patronato de la Fundación Asistencial y de Promoción Social de la Caja Rural de Asturias.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la Tarjeta de Asistencia, la cual se podrá retirar en las Delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 17 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 16 de mayo de 2008.-EL Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.-33.855.

CAMAC, CATALANA DE MATERIAL AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los Sres. accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 14 horas, en la sede social de la empresa, sita en Esparraguera, calle Francesc Marimon n.º 158, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 28 de Junio, a las 14 horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.-Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Esparraguera, 22 de mayo de 2008.–El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bravo Galisteo.–35.267.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 31 de marzo de 2008, convoca a todos los accionistas de la entidad a la Junta General que, con carácter ordinario y extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, el 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del órgano de Administración de la Sociedad. Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos de la Junta.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la Convocatoria de esta Junta, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación de Estatutos en lo relativo a la modificación del Órgano de Administración y el informe sobre justificación de la misma, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a través de su examen en el domicilio social o recabando su entrega o envío gratuito.

Zarapicos (Salamanca), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alfonso Castro Vicente.—31.649.

Anexo

Nota: La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

CAN ENSENYA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Can Ensenya, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social, carretera Alta de Roquetes, 156, el día 27 de junio de 2008, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2008, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la compañía correspondientes al ejercicio de 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Censurar la gestión social aprobando, si procede, la desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Operaciones en relación con acciones de la compañía.

Quinto.-Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditor.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita,